



SECRETARIA. - Chaparral. - 6 de febrero de 2023.- A Despacho del señor Juez el anterior memorial.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, diez de febrero de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2019-00190-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: CENTRAL DE INVERSIONES S. A M. 01290978 financiera@cisa.gov.co como cesionaria de BANCO DE BOGOTA.
DEMANDADO: JOSÉ EDER RODRIGUEZ LOZADA, C.C. 5.887.375. Sin correo electrónico.

Visto el anterior memorial, se reconoce personería legal, amplia y suficiente al abogado OSCAR LEGUIZAMON SILVA para actuar como apoderado judicial de CENTRAL DE INVERSIONES S. A., en los términos y para los efectos del poder que le fue conferido.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 023, hoy 13 de febrero de 2023.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.